

**MARSEPOIN CIA. LTDA.**

**NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2014)**

**NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL**

**MARSEPOIN CIA. LTDA.**

Está constituida en el Ecuador y es una sociedad cuya actividad principal es la construcción de edificios y erección de estructuras entre otras y se encuentra supervisada por la Superintendencia de Compañías.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

**2.1 Estado de Cumplimiento**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

**2.2 Bases de Preparación**

Los Estados Financieros de **MARSEPOIN CIA. LTDA.**, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

**2.3 Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

**2.4 Costos y Gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

## **2.5 Patrimonio**

Está constituido por un capital suscrito de US \$ 400,00.

## **2.6 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los Estados Financieros en abril 10 del 2015 no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

## **2.7 Aprobación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros por el año terminado del 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 10 del 2015 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los Estados Financieros serán aprobados por la junta de directores sin modificaciones.